¡AHORASÍ! Girardota para todos	**ACTA DE REVISIÓN, VIGILANCIA Y SUPERVISION DE CONTRATOS**	**Código: A-CO- F - 019**	Girardota con calidad
		Versión: 01	
		Fecha: 01-03-2021	

DATOS DEL CONTRATO

NÚMERO DEL CONTRATO:	SP 107
IDENTIFICACIÓN PROCESO DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA:	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN, CELEBRADO CON PERSONA NATURAL.
IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA (NOMBRE PERSONA NATURAL O JURIDICA, NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL, IDENTIFICACIÓN CEDULA DE CIUDADANIA Y NIT):	JHARE JHULIANA TABORDA YEPES CC. 1020459516
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE GIRARDOTA
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA PROMOCIÓN Y EL CUIDADO DE LA FAUNA DOMÉSTICA Y SILVESTRE, ENMARCADO EN EL PLAN DE ACCIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL EN EL MUNICIPIO DE GIRARDOTA
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$8.550.000
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DE CONTRATO:	15 DE FEBRERO DE 2023

PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	3 MESES
PRORROGA:	UN MES Y QUINCE DÍAS
PLAZO TOTAL DEL CONTRATO (SI HUBO PRORROGA)	CUATRO MESES Y QUINCE DÍAS
NUEVA FECHA TERMINACIÓN DE CONTRATO (SI HUBO PRORROGA):	30 DE JUNIO DE 2023
VALOR ADICION:	$4.275.000
VALOR TOTAL DEL CONTRATO (SI HUBO ADICIÓN Y/O DISMINUCIÓN DE RECURSOS):	$12.825.000
IDENTIFICACIÓN DE LA POLIZA (SEÑALAR LA ASEGURADORA Y NUMERO DE LA PÓLIZA O SEÑALAR SI NO SE REQUIRIÓ PÓLIZA):	NO SE REQUIRIÓ PÓLIZA
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL Y COMPROMISO PRESUPUESTAL:	CONTRATO: CDP: No 233 del 3 de febrero de 2023 RP: No 370 del 3 de febrero de 2023 OTROSÍ: CDP No 910 del 8 de mayo de 2023 y RP No 1432 del 8 de mayo de 2023

SEÑALAR NUMERO(S) Y FECHA(S) DE SUSPENSION (SI APLICA):	NA
SEÑALAR FECHA (S) DE REANUDACION (SI APLICA):	NA
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN (SI HUBO SUSPENSIÓN Y/O REANUDACION):	NA

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO

FECHA INFORME DE SUPERVISIÓN: **30/06/2023**

EL SUPERVISOR DEL CONTRATO DEBERÁ SEÑALAR TODOS LOS ASPECTOS RELACIONADOS CON LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO, ASI:

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS Y/O ACTIVIDADES ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO.		
Obligaciones cumplidas y/o actividades desarrolladas	**Porcentaje cumplimiento del Contrato**	**Observaciones y/o Novedades con relación a la ejecución del contrato y/o del contratista**
Coordinar todos los procesos correspondientes al plan de acción de la política pública de bienestar animal	100%	

Coordinar la socialización y divulgación de la política pública de bienestar animal con juntas de acción comunal, líderes comunales, grupos asociativos, concejo municipal, paseadores caninos, entre otros actores que participan directa e indirectamente de dicha política	100%	
Garantizar la socialización de la política pública de bienestar animal, a través de medios de comunicación, como programas radiales y redes sociales de manera mensual, empleando el #SoyResponsable	100%	
Dar respuesta, documentar y realizar el seguimiento a las PQRS y derechos de petición de la Secretaría de Agricultura, Desarrollo Rural y Medio Ambiente, en el componente de Bienestar animal y digitalizar la información en el Drive del SGC	100%	
Brindar apoyo a la Secretaría de Agricultura, desarrollo rural y Medio ambiente con el manejo de bienestar animal en producciones pecuarias y en el empleo de animales de trabajo, principalmente con mulares en los trapiches paneleros	100%	
Apoyar la realización de jornadas de sensibilización puerta a puerta a la comunidad en temas de bienestar animal, tenencia responsable,	100%	

responsabilidades y deberes de tutores de animales de compañía, enfermedades zoonóticas por tenencia inadecuada de animales y manejo de excretas según la ley 1774 del 2016 en zona urbana y rural del municipio de Girardota		
Apoyar la realización de educación ambiental y sensibilización sobre el manejo responsable de mascotas en colegios, escuelas y guarderías del municipio, donde se socialice el tema de política pública de bienestar animal, de acuerdo a la población infantil y juvenil	100%	
Realizar un (1) foro de bienestar animal, donde se vinculen entidades con responsabilidades como la Policía, el grupo GELMA de la Fiscalía, grupos animalistas, comunidad, Alcaldía y secretarías de despacho	100%	
Acompañar jornadas de bienestar animal y garantizar que se haga sensibilización y socialización de la política pública en este tipo de espacios	100%	
Realizar al menos una (1) visita de control a lugares reconocidos como criadero de perros en el municipio de Girardota y socializar la política pública de bienestar animal	100%	
Realizar al menos una (1) estrategia mensual para visualizar y contextualizar a la comunidad en general sobre la Política Pública de Protección y	100%	

Bienestar Animal, a través de las redes sociales de la Alcaldía		
Socializar la política pública, sensibilizar sobre tenencia responsable y verificar que se realice visitas domiciliarias a la familias consideradas como potenciales adoptantes de los animales que se encuentren en el albergue animal antes de entregarlos y verificar que se le realice la respectiva documentación, de acuerdo con el protocolo establecido, además de realizar el seguimiento, visitando al menos un (1) animal adoptado por mes	100%	
Apoyar las visitas de vigilancia y control de perros y gatos denominados ferales, reportados por la comunidad, para sensibilización y socialización de la política pública de bienestar animal y en conjunto con los médicos veterinarios, para que se evalúe la dinámica de su ciclo de vida por las zonas del municipio y, de ser necesario, controlar su reproducción indiscriminada	100%	
Socializar con todos los actores responsables y necesarios el Centro de Pensamiento sobre las Conductas Violentas Interrelacionadas (CEPEVIN)	100%	
Implementar y capacitar sobre los protocolos de atención de animales domésticos y silvestres deambulantes en vía pública, manejo de caninos agresivos, adopción de animales de compañía,	100%	

atención de denuncias por maltrato animal y accidente rábico, caninos del CBA, consulta externa e ingreso de grandes especies al albergue municipal		
Apoyar el manejo del Albergue animal municipal, creando los protocolos necesarios, para que este, cumpla con los lineamientos de la política pública de bienestar animal del municipio de Girardota	100%	
Acreditar, documentar y medir de forma mensual las actividades realizadas por el componente de bienestar animal (política pública, albergue animal y el proyecto de promoción al cuidado de fauna doméstica y silvestre), verificación en el SGC y en el DRIVE de seguimiento, donde se reporten las actividades realizadas enfocadas en el componente de bienestar animal y que ayuden a evaluar, medir y cuantificar la labor interna dentro de la Secretaría	100%	
Acreditar, documentar y presentar informe de solicitud, seguimiento y resultado de la atención de casos de maltrato animal	100%	
Presentar oportunamente a la supervisión las quejas, reclamos, inconformidades y demás inconvenientes, realizadas por los propietarios y que afecten el acceso a la atención veterinaria de sus animales de producción y/o mascotas	100%	

Apoyo a las ferias, eventos y actividades de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural	100%	
Apoyar en todas las actividades que el supervisor o secretario de despacho requiera en la ejecución de los planes de acción de esta dependencia	100%	

SOPORTES Y/O EVIDENCIAS DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES, PRODUCTOS Y/O SERVICIOS ANTES RELACIONADAS PARA EL RESPECTIVO PAGO (LA INFORMACIÓN A RELACIONAR EN ESTE ÍTEM, DEBE QUEDAR DEBIDAMENTE SOPORTADA CON LOS ANEXOS CORRESPONDIENTES)

1. **Se presentó informe escrito de evidencias número 02 del Otrosí del 1 al 30 de junio, donde se detallan las actividades realizadas el mes.**
2. **Se entregó registro fotográfico con la descripción de las actividades realizadas**
3. Se presentó Formatos de solicitudes a comunicaciones
4. Se entregó evidencia del diligenciamiento de listados de asistencia a eventos
5. Se anexó actas de reunión diligenciadas
6. Se entregó evidencias de eventos realizados

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

Balance General del Contrato	
Concepto	**Valor**
Valor inicial del contrato	$8.550.000
Valor Adiciones	$4.275.000
Valor Total del Contrato	$12.825.000
Valor Honorarios Mensuales	$2.850.000
Valor total ejecutado a la fecha	$12.825.000

Valor a pagar al contratista	$2.850.000
Valor saldo por ejecutar	$0

VERIFICACIÓN PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

PERIODO DE PAGO:	NÚMERO DE PAGO:
Junio	10457395

ASPECTO ECONÓMICO

VALOR A COBRAR EN EL PERIODO	**$2.850.000**		
CUMPLIMIENTO PAGO APORTES SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL	**VALOR**	**PERIODO COTIZADO**	**No. DE PLANILLA**
	$358.900	Junio	63512893

El Contratista aportó los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social integral y la suscrita supervisión verificó que corresponda a los porcentajes adecuados.

Teniendo en cuenta la verificación del cumplimiento de los compromisos y/o actividades contempladas en el contrato, las evidencias y anexos pertinentes, se autoriza el siguiente pago: No 02 del otrosí por valor de dos millones ochocientos cincuenta mil pesos ML ($2.850.000).

-Andrés RPO.

ANDRES FELIPE HENAO RESTREPO
SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

Jhare Taborda

JHARE JHULIANA TABORDA YEPES

Revisión y visto bueno: -Andrés RPO.

ANDRES FELIPE HENAO RESTREPO – SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL